



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Juan de Miraflores, **04 MAYO 2018**

OFICIO MÚLTIPLE N° 066 - 2018-UGEL01//DIR-AGEBRE

Señor (a) :

Director (a) de la Institución Educativa de EBR.

Presente:

ASUNTO : Implementación de la Intervención "Prevención de la Violencia Familiar y Sexual, Embarazo y Trata de Personas".

REF. : MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 0135-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento, que a través del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Educación, viene implementando en el marco de la Tutoría intervenciones para los niveles de Primaria y Secundaria. En este sentido, a través del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional MIMP-MINEDU, para el presente año, se continuará con la implementación de la intervención en las instituciones educativas focalizadas, a través de la Campaña de Prevención de la violencia en la etapa de enamoramiento y noviazgo, en la II.EE. del nivel de educación secundaria; desarrollando acciones de fortalecimiento de la tutoría grupal e individual, orientación a las familias y participación estudiantil de Líderes Escolares.

Al respecto, con la intención de contribuir a la formación integral de los y las estudiantes, agradecemos tenga a bien brindar las facilidades del caso al MIMP para iniciar las gestiones en las instituciones educativas focalizadas:

N°	DISTRITO	CODIGO MODULAR	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MODALIDAD
01	PACHACAMAC	1241678	N° 7261 SANTA ROSA DE COLLANAC	JEC
02	PACHACAMAC	0325597	ISAIAS ARDILES	JER
03	SJM	0501700	N° 7969 CESAR VALLEJO	JER
04	VES	0643163	N° 6080 ROSA DE AMERICA	JEC
05	VES	0481903	N° 7072 SAN MARTIN DE PORRAS	JEC
06	VMT	0643171	JORGE BASADRE	JEC

Agradeciendo su atención, es propia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

MG. NANCY MARÍA DELGADO DE LA CRUZ.
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
UGEL 01 – SJM.